



REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO No. 680014003020-2024-00332-00

Estando al despacho la Tutela del radicado, formulada por el señor **JUAN DAVID CABRERA VALDERRAMA**, y en atención a los anexos allegados con la misma, se pudo constar que en el **JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**, se repartió el día 06 de mayo de 2024, una acción constitucional con idénticas partes, en aras de verificar si se trata del mismo asunto aquí debatido, requiérase a dicho estrado judicial para que allegue al despacho, copia de la acción de tutela que allí fue repartida, y fue presentada por el aquí accionante.

CUMPLASE,
CYG//

NATHALIA RODRÍGUEZ DUARTE
Juez

Firmado Por:
Nathalia Rodriguez Duarte
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 020
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b11a2cefca84b21696382c0701a037b69a6441c81c53f35ec7ff6ea3b7e08b31**

Documento generado en 07/05/2024 12:07:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>